

Delegación de Participación Ciudadana

ANUNCIO

De conformidad con el Artículo 8.2 de las Bases reguladoras de la convocatoria de Subvenciones a Asociaciones para desarrollar en el año 2020 en el Municipio de Puente Genil (Boletín oficial de la Provincia nº 185, de 25 de Septiembre de 2020), se hace pública la relación de solicitudes presentadas y cuya documentación está completa y aquellas otras en las que se ha detectado que no reúnen los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, que se recogen en la siguiente tabla.

A estas últimas se les requiere para que, en el plazo de diez días hábiles, subsanen dichos defectos, con la indicación de que si así no lo hicieran se les podrá tener desistida de su petición, de acuerdo con el Artículo 8.2 de las ya nombradas bases reguladoras.

RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA MUNICIPAL DE SUBVENCIONES 2020. EL **PLAZO PARA SUBSANAR LAS FALTAS U OMISIONES EXISTENTES SERÁ DE DIEZ DIAS DESDE HOY 30 DE OCTUBRE DE 2020 Y ESTARA ABIERTO HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020** (DEBERAN DE PRESENTAR LAS FALTAS U OMISIONES A TRAVES DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL, CON LA FIRMA DIGITAL DE LA ASOCIACION O DEL REPRESENTATE LEGAL DE LA MISMA).

RELACIÓN DE SOLICITUDES COMPLETAS:

NÚMERO EXPEDIENTE	DE ASOCIACIÓN	DOCUMENTACIÓN COMPLETA
18251/2020	As. Benef. Oncl. Soc. Aliento de Vida	X
18788/2020	Hermandad y Cofradía de la Santa Cruz	X
18811/2020	As. Casa de la Rivera Brotes Verdes	X
19046/2020	As. Mujeres Inmigrantes Contigo Compartimos	X
19275/2020	As. Cultural Recuperación Etnográfica	X

Código seguro de verificación (CSV):

6F38 978A 58EC E10B 441D



6F38978A58ECE10B441D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Concejal delegado P. Ciudadana, Juventud y Festejos LOPEZ SERRANO JESUS el 30/10/2020

7884/2020	Cofradia de Nuestra señora de la Guía	X
19213/2020	As. Agrupación Musical Nuestro Padre de los Afligidos	X
19558/2020	Cofradia Sacramental de la Santa Cena	X
19567/2020	As. ADISUR	X
19638/2020	As. Enroque Corto	X
19640/2020	AMPA PEMAN	X
19656/2020	As. Con Rumbo Propio	X
19663/2020	As. Europa 2020	X
19664/2020	As. Club Aerodelismo	X
19690/2020	As. Ascagenil	X
19695/2020	As. Deportiva Cañada de la Plata	X
19751/2020	As. Juvenil Contracultura	X
19775/2020	As. Madres y Padres Puente de Hierro	X

Código seguro de verificación (CSV):



6F38 978A 58EC E10B 441D

6F38978A58ECE10B441D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Concejal delegado P. Ciudadana, Juventud y Festejos LOPEZ SERRANO JESUS el 30/10/2020

LISTADO DE SOLICITUDES SUBSANABLES:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ASOCIACIÓN	PROYECTO SEGÚN ANEXOII	ACTA DE LA ASOC. DONDE CONSTE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN	DOCUMENTOS PARA LAS ASOCIACIONES QUE CONCURRAN POR PRIMERA VEZ	OTROS ERRORES DE FORMA
18840/2020	As. Mujeres Maria Gorriz		X		
19635/2020	As. Sentirnos Bien		X		-El importe solicitado supera el 75% del coste total del proyecto. Artículo 17de las bases reguladoras.
19636/2020	As. Caja de Resonancia			-Certificado de cuenta Bancaria a nombre de la Asociación	
19637/2020	As. Poética				-No se detalla el calendario del proyecto. - Especificar cuadro de gastos e ingresos. - El importe solicitado supera el 75% del coste total del proyecto. Artículo 17de las bases reguladoras.
19647/2020	APA Santa Juana de Lestonac				-El importe solicitado no puede ser igual al importe total del proyecto.Artículo 17 de las Bases reguladoras.

Código seguro de verificación (CSV):



6F38 978A 58EC E10B 441D

6F38978A58ECE10B441D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Concejala delegada P. Ciudadana, Juventud y Festejos LOPEZ SERRANO JESUS el 30/10/2020

19752/2020	As. Juvenil Angulo C		X		-Especificar temporalidad del proyecto. - Especificar número de horas de las formaciones.
19757/2020	AMPA Cerro de los Moriscos		X		-Especificar cuadro de gastos e ingresos. - El importe solicitado no puede ser igual al importe total del proyecto.Artículo 17 de las Bases reguladoras.
19659/2020	As. Mujeres Saharauis en el Extranjero				-El importe solicitado no puede ser igual al importe total del proyecto.Artículo 17 de las Bases reguladoras - El proyecto se tiene que realizar en el año 2020. Artículo 2 de las Bases. - El Proyecto se tiene que desarrollar íntegramente en el municipio de Puente Genil, Artículo 2 de las Bases.
19562/2020	Hdad. Stmo Cristo del Calvario y V. Consuelo				-Especificar el proyecto. - Desglosar el epígrafe: Otros gastos en el cuadro de Gastos e ingresos.

Si en el plazo indicado no se realiza la subsanación de las faltas u omisiones indicadas, se le tendrá por desistida su petición.

Código seguro de verificación (CSV):

6F38 978A 58EC E10B 441D



6F38978A58ECE10B441D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Concejal delegado P. Ciudadana, Juventud y Festejos LOPEZ SERRANO JESUS el 30/10/2020

EXCLUIDOS:

1. As. Paz y Bien, EXP: 19641/2020. Artículo 3 de las bases reguladoras: Quedan excluidas las Asociaciones que hayan recibido alguna asignación nominativa contenidas en normas de rango legal o consignadas con tal caracter en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020. **Artículo 2 de las bases reguladoras:** La finalidad de la presente convocatoria es fomentar la participación en proyectos que se desarrollen en le municipio de Puente Genil.

2. As de Vecinos La Pitilla, EXP: 19795/2020. Artículo7 de las bases reguladoras: Presentación fuera de plazo.

3. As. Comarcal Padres Tutores Personas Discapacitadas Disgenil, Exp: 19490/2020 Artículo 3 de las bases reguladoras: Quedan excluidas las Asociaciones que hayan recibido alguna asignación nominativa contenidas en normas de rango legal o consignadas con tal caracter en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020

Código seguro de verificación (CSV):

6F38 978A 58EC E10B 441D



6F38978A58ECE10B441D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Concejal delegado P. Ciudadana, Juventud y Festejos LOPEZ SERRANO JESUS el 30/10/2020